



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

4232

Notificación a varios propietarios afectados de la aprobación inicial de la modificación del Plan Parcial del Club del Sol, según acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Pollença (Islas Baleares), en sesión ordinaria de día 24 de julio de 2003

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y dado que una vez que se ha intentado la práctica a los interesados en el procedimiento, en la forma establecida en los artículos 58 y 59.1 y 59.2 de dicha Ley, de la notificación del Acuerdo de aprobación inicial de la modificación del Plan Parcial del Club del Sol, según acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Pollença (Islas Baleares), en sesión ordinaria de día 24 de julio de 2003, ha resultado que a varios interesados, la relación a continuación se adjunta, no se les ha podido practicar la notificación por causa no imputable a esta administración .

Es por ello que mediante el presente anuncio se procede a la práctica de la notificación de dicho acuerdo a los interesados de la relación que se adjunta, en su condición de propietarios afectados:

Para su conocimiento y consecuentes efectos le comunico que según consta en el acta de la sesión ordinaria del AYUNTAMIENTO PLENO celebrada día 24 de julio de 2003 se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"10.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DEL CLUB DEL SOL.

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente adoptado en sesión de 17 de julio de 2003, en el que se da cuenta:

- de la modificación del Plan Parcial del Club del Sol presentada por D. Antoni Oliver Garau y la entidad Siesbu SL, en representación de la entidad Club del Sol de Pollensa, SA; y
- los informes técnico y jurídico emitidos al efecto.

... / ...

Efectuada la votación, los reunidos, por mayoría, con el voto a favor de los grupos políticos del PP-UMP y UM-UNPI, la abstención del PSOE y el voto en contra del PSM, adoptan el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación del Plan Parcial del Club del Sol, presentada por el Sr. Antoni Oliver Garau y la entidad Siesbu SL, en representación de la entidad Club del Sol de Pollensa, SA

Segundo.- Someter dicha modificación del Plan Parcial del Club del Sol a información pública, por plazo de 20 días, mediante anuncio en el BOIB y en un diario de la provincia. "

NOMBRE TITULAR	APELLIDOS	DNI/NIF/NIE/ PASAPORTE	SITUACIÓN INMUEBLE
POLLENSA PALMERAS SA		A07061013	C/ CLUB-SOL 13, PLANTA BAJA PUERTA 10; 07470-POLLENÇA
THOMAS AIRD	ANDERSON	X2093012N	C/CLUB-SOL 13, PLANTA PRIMERA, PUERTA 11; 07470-POLLENÇA
NIGEL ROBERT JOHN	FOX	X5568714T	C/ CLUB-SOL 13, PLANTA BAJA, PUERTA 1; 07470-POLLENÇA
LORRAINE JEANNE	FOX	X5568694A	C/ CLUB-SOL 13; PLANTA BAJA, PUERTA 1; 07470-POLLENÇA
CHARLES ERNEST	GRIFFIN		C/ CLUB-SOL 13; PLANTA BAJA, PUERTA 5; 07470-POLLENÇA
ANNA	HARTEMAN		C/ CLUB-SOL 13; PLANTA BAJA, PUERTA 7; 07470-POLLENÇA
JAN WILLEM	HARTEMAN		C/ CLUB-SOL 13; PLANTA BAJA, PUERTA 7; 07470-POLLENÇA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/35/910909





NOMBRE TITULAR	APELLIDOS	DNI/NIF/NIE/ PASAPORTE	SITUACIÓN INMUEBLE
WILLIAM JAMES	SILVESTER	X0687477F	C/ CLUB-SOL 13; PLANTA PRIMERA, PUERTA 13; 07470-POLLENÇA
ANNE FRANCES	SILVESTER	X0703346Y	C/ CLUB-SOL 13; PLANTA PRIMERA, PUERTA 13; 07470-POLLENÇA
MARIUS	VAN DE GRAAF		C/ CLUB-SOL 13; PLANTA BAJA, PUERTA 7; 07470-POLLENÇA
JOHANNA	VAN EMPEL		C/ CLUB-SOL 13, PLANTA BAJA, PUERTA 7, 07470-POLLENÇA

Lo que le notifico en cumplimiento del trámite de citación personal para la información pública (BOIB núm. 145 de fecha 10/01/05) a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito, por el plazo de un mes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 139.2 del Reglamento del Planeamiento Urbanístico (RD 2159/78, de 23 de junio) y en relación a la comunicación enviada por el consejero ejecutivo de Urbanismo y Territorio de día 9 de septiembre de 2014 (RGE núm. 5788 de fecha 09/11/14), encontrándose el expediente de manifiesto en el área de Licencias de Obra (STM) de este Ayuntamiento (Expediente núm. 1063/02).

Pollença, 10 de marzo de 2015

EL ALCALDE

Bartomeu Cifre Ochogavía

